



EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO
PASTO SALUD E.S.E
 NIT. 900091143-9

ACTA

VERSIÓN

PROCESO / SERVICIO

CODIGO

NUM

6.0

GESTION DE SISTEMAS DE INFORMACION

GSI-A

022

Diligenciar en medio digital o a mano alzada Válida con firmas

FECHA	DIA	MES	AÑO	HORA INICIO	HORA FINAL	ACTA No.
	27	11	2021	8:00 a.m	9:30 a.m	1
TEMA DE REUNION:	ACTA DE COMPROMISO Y CONFORMACIÓN DE LA ASOCIACION DE USUARIOS DEL CENTRO DE SALUD MAPACHICO					
LUGAR:	CENTRO DE SALUD MAPACHICO					

ASISTENTES

NOMBRES Y APELLIDOS	CARGO	DEPENDENCIA	FIRMA
<i>Yana Lucia Vallejo</i>	PRESIDENTE	A.U. IPS Mapachico	<i>Yana Lucia Vallejo</i>
<i>Yara Alejandra Gavilanez Corolob</i>	VICEPRESIDENTE	A.U. IPS Mapachico	<i>Alejandra Gavilanez</i>
<i>Delia yartinez T</i>	SECRETARIO (A)	A.U. IPS Mapachico	<i>Delia yartinez</i>
<i>Rosa Ana Tabla yartinez</i>	FISCAL	A.U. IPS Mapachico	<i>Rosa Ana Tabla</i>
<i>Dora Tabla</i>	VOCAL	A.U. IPS Mapachico	<i>Dora Tabla</i>
	VOCAL	A.U. IPS Mapachico	
	VOCAL	A.U. IPS Mapachico	
	VOCAL	A.U. IPS Mapachico	

Cuando se trate de un grupo de asistentes superior a cinco personas, es válido adjuntar firmas de asistentes a la reunión en Registros de Asistencia, que forman parte integral del acta

ORDEN DEL DIA

- Bienvenida y registro de asistencia
- Informe proceso de convocatoria para la elección de representantes
- Información Decreto 1757 del 3 de agosto de 94 (Formas de Participación Social) para cumplir con la normatividad, tiempo y funciones que deben ejercer los representantes de las Asociaciones de usuarios.
- Elección de representantes de la Junta Directiva y firmas.
- Toma de Juramento
- Cierre de Asamblea

DESARROLLO



EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO
PASTO SALUD E.S.E
NIT. 900091143-9

ACTA

VERSIÓN

PROCESO / SERVICIO

CODIGO

NUM

6.0

GESTION DE SISTEMAS DE INFORMACION

GSI-A

022

La Profesional universitaria Nelcy Ibarra Álvarez hace un llamado a lista, da un saludo de bienvenida y realiza apertura de la reunión

Se da a conocer a los asistentes la normatividad vigente frente a la elección de las Asociaciones de usuarios que conformaran las IPS prestadoras de Pasto Salud ESE.

Que según la normatividad que establecen las formas de participación social, establecen que:

- La Constitución Nacional establece como un derecho la afiliación a la Seguridad Social en Salud,
- El Sistema General de Seguridad Social en Salud establece que la inversión estatal pública y privada está dirigida a cubrir los requerimientos en salud de los usuarios.
- Los usuarios de los servicios de salud tienen DERECHOS Y DEBERES que deben conocer y promover.
- Las políticas de Participación Social en Salud establecen el espacio para la participación de los Usuarios en la vigilancia y control de la calidad, oportunidad y en general, la prestación de servicios de salud.
- La decidida, organizada e informada participación de los es una condición para emprender con éxito las tareas de modernización y mejoramiento de la oportunidad y calidad de los servicios de salud.
- Es necesario emprender procesos de CAPACITACION 3 que garanticen la participación efectiva de los USUARIOS.

Luego, se da a conocer las actividades realizadas para convocar a la Asamblea de usuarios para la elección de la nueva Junta Directiva de la Asociación de usuarios para lo cual se enviaron comunicados y comunicaciones oficiales a Corregidora, Madres FAMI, Familias en Acción, Cura Párroco, Integrantes Asociaciones de Usuarios, Juntas de Acción Comunal, a través de diferentes medio de comunicación como Pagina Web institucional, Emisoras Todelar, Ecos de Pasto, RCN, CARACOL, Integrantes asociaciones de Usuarios y grupos de interés.

Posteriormente, se las personas que desean hacer parte de la asociación de usuarios de esta institución no tendrán jerarquía entre ellos y realizaran su ejercicio de participación de forma gratuita.

Por su parte el Centro de Salud Mapachico



NOMBRE	CEDULA	DIRECCION	CELULAR	WHTSAPP	CORREO
Wasi Luis Vallejo	30712581	mapachico	3163304140		
Ma Alejandra Gavilanz C.	1085323852	mapachico	3182091750		
Delia yartina	59812860	mapachico	3147963625		
Rosa Ana Tabla yartina	27090932	mapachico	3172595426		
Dora tabla	59816893	mapachico	3147963625		

Se prosigue a tomar el juramento a los nuevos integrantes de LA ASOCIACION DE USUARIOS DEL CENTRO SALUD MAPACHICO y se da por terminada asamblea.

Se firma en Pasto, Corregimiento de Mapachico a los 27 días del mes de noviembre de 2021

COMPROMISOS

- ✓ Distribuirse en GRUPOS DE TRABAJO para efectos del cumplimiento de su responsabilidad de vigilancia de la prestación de los servicios de salud de las áreas generales, de servicios o especialidad.
- ✓ Coordinar con cada responsable Institucional del área, las actividades, periodicidad, informes y forma de operar, para el ejercicio de vigilancia de cada servicio



VERSIÓN	PROCESO / SERVICIO	CODIGO	NUM
6.0	GESTION DE SISTEMAS DE INFORMACION	GSI-A	022

- Convocar en coordinación la Empresa Social del Estado, la realización de Asamblea de Fortalecimiento de la Asociación de Usuarios.
- Suministrar a la Asamblea la información necesaria para la comprensión del ejercicio de participación en la vigilancia de la prestación de los servicios de salud funcional que se responsabilice de dicho apoyo.
- Disponer de un Servicio de información y Atención de los Usuarios SIAU que actúe como facilitador y canal de comunicación con los usuarios o unidad funcional que se responsabilice de dicho apoyo.
- Establecer un mecanismo de fácil acceso, para la inscripción permanente de Usuarios afiliados o vinculados que desean hacer parte de la Asociación de Usuarios y por lo tanto, de los grupos de trabajo.
- Facilitar la elaboración de cartelera informativa, materiales de divulgación y demás formas de comunicación, para dar a conocer a todos los usuarios sus servicios y características.

Atender con prontitud todas las peticiones que presenten los usuarios, verbalmente o por escrito.

Igualmente que La Asamblea General de la Asociación de Usuarios, debe elegir entre sus miembros delegados para las siguientes instancias:

Un (1) delegado para la Junta Directiva en caso de tratarse de la Empresa Social del Estado.

Un (1) delegado para conformar el grupo de delegados de las asociaciones de usuarios, grupo en el cual democráticamente se sacará la terna para presentar a la Autoridad Territorial.

Cinco (5) delegados para conformar la Asociación de Usuarios de cada Empresa Promotora de Salud, Administradora del Régimen Subsidiado, con las cuales la institución tenga contrato.

Dos (2) representantes para conformar el grupo de delegados de las asociaciones de usuarios en el Comité de Ética Hospitalaria.

Lo anterior en el caso de requerirse nueva elección.

Se da paso a la elección de la Junta de Asociación de Usuarios del Centro de Salud Mapachico quedando Elegido los arriba firmantes.



EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO
PASTO SALUD E.S.E
NIT. 900091143-9

ACTA

VERSIÓN

PROCESO / SERVICIO

CODIGO

NUM

6.0

GESTION DE SISTEMAS DE INFORMACION

GSI-A

022

- ✓ Mantener en permanente contacto con el Servicio de Información y Atención de los Usuarios (SIAU) de la institución, con el fin de obtener información especialmente sobre los Planes Obligatorios de Salud (POS), ya sea contributivo, subsidiado, derechos y deberes en salud, Copagos, entre otros, igualmente organizar la divulgación de la información, participar en la capacitación y multiplicarla, canalizar las propuestas y peticiones de todos los usuarios.
- ✓ Garantizar que en la institución se fijen carteleras informativas indicando: Tipos de servicios que presta, horarios de atención, procedimientos para acceder a los servicios entre otros. Además que en cada servicio que se haya definido, se informen estas mismas características específicas a cada uno de ellos y los datos de los miembros de su Asociación de Usuarios que hacen parte del grupo de trabajo correspondiente.

PROXIMA CONVOCATORIA

LUGAR

HORA

FECHA

DIA

MES

AÑO

ANEXOS AL ACTA

LISTADOS DE ASISTENCIA Y EVIDENCIA FOTOGRAFICA

RESPONSABLE DEL ACTA

NELCY IBARRA ALVAREZ

TEMA: *Renovación Aloc. de usuarios*

ACTIVIDAD:

LUGAR: *Centro Salud Mapachico*

FECHA

27 DIA

11 MES

2021

NOMBRES Y APELLIDOS	IDENTIFICACIÓN	EDAD	GENERO	ETNIA	DIRECCIÓN	COMUNA, CORREGIMIENTO, VEREDA	OCCUPACION	TELEFONO/ CELULAR	CORREO ELECTRONICO	FIRMA
<i>Yo Alejandra Gavilanes C.</i>	<i>1085323852</i>	<i>26</i>	<i>F</i>		<i>mapachico</i>	<i>San Jose</i>	<i>hogar</i>	<i>3182091750</i>	<i>gavilanesalejandra2@gmail.com</i>	<i>Alejandra Gavilanes</i>
<i>Nancy Achicaney</i>	<i>36758004</i>	<i>39</i>	<i>F</i>		<i>mapachico</i>		<i>hogar</i>	<i>3175221035</i>		<i>Nancy Achicaney</i>
<i>Claudia Arellano</i>	<i>1085320690</i>	<i>26</i>	<i>F</i>			<i>Fonshon</i>	<i>hogar</i>	<i>3157636212</i>		<i>Claudia Arellano</i>
<i>Alba Cristina Balcón</i>	<i>59837800</i>	<i>43</i>	<i>F</i>		<i>mapachico</i>		<i>hogar</i>	<i>3117534291</i>		<i>Alba Cristina</i>
<i>Claudia Yanguashin</i>	<i>1085266467</i>	<i>32</i>	<i>F</i>		<i>mapachico</i>		<i>hogar</i>	<i>3173033882</i>		<i>Claudia Yanguashin</i>
<i>Yeny Tabla</i>	<i>-</i>		<i>F</i>		<i>mapachico</i>		<i>Estudiante</i>	<i>3195704573</i>		<i>Yeny Tabla</i>
<i>Kevin Tabla</i>	<i>1004215809</i>		<i>M</i>		<i>mapachico</i>		<i>hogar</i>	<i>3183274070</i>		<i>Kevin Tabla</i>
<i>Teresa Vallejo</i>	<i>59823706</i>		<i>F</i>				<i>hogar</i>	<i>3156315782</i>		<i>Teresa</i>
<i>Estela Delacruz</i>	<i>30775910</i>		<i>F</i>		<i>"</i>		<i>hogar</i>	<i>-</i>		<i>Estela Delacruz</i>
<i>Marcela Yonca</i>	<i>1085269036</i>		<i>F</i>		<i>"</i>		<i>hogar</i>	<i>3185820988</i>		<i>Marcela Yonca</i>
<i>Rosa Tabla</i>	<i>27090932</i>		<i>F</i>		<i>"</i>		<i>hogar</i>	<i>3172595426</i>		<i>Rosa Tabla</i>
<i>Paola Delgado</i>	<i>1085305242</i>		<i>F</i>		<i>"</i>		<i>hogar</i>	<i>3176502538</i>		<i>Paola Delgado</i>
<i>Sara Tabla</i>	<i>1080691654</i>		<i>F</i>		<i>"</i>		<i>hogar</i>	<i>3184275001</i>		<i>Sara Tabla</i>
<i>Delia Martinez</i>	<i>59812860</i>		<i>F</i>		<i>"</i>		<i>hogar</i>	<i>3147963625</i>		
<i>Claudia Delgado</i>	<i>1085309770</i>		<i>F</i>		<i>Mapachico</i>		<i>hogar</i>	<i>315755716</i>		<i>Claudia D.</i>

Dora Tabla

59816893

F

"

3147963625